

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.-

Visto el presente expediente n°1627/86 del registro del Departamento de Arquitectura (N°395.870/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se eleva -para su aprobación- el "Acta de Recepción Provisional" de los trabajos de reparación y modificación de la / instalación eléctrica en la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia n°1 de // Santa Fe (calle Urquiza 3044); y teniendo en cuenta lo in formado a fs. 7 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el "Acta de Recepción Provisional" que en cuatro (4) ejemplares obran a fs. 1/4 de / estas actuaciones, suscriptas por el Ingeniero Luis Carlos San Agustín en representación del Departamento de Arquitectura de este Tribunal, por una parte y el Ingeniero José Cancellieri en representación de la firma "Ingeniería Electromecánica Cancellieri" por la otra, adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura para la prosecución del trámite, / previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
R.N.O'


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO